

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
 CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA
 Pereira, Febrero 25 de 2016
 Acta No. 05

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	X	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	X	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	X	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados	X	
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales	X	
ANA PATRICIA QUINTANA RAMIREZ	Jefe encargada Departamento de Estudios Interdisciplinarios		X C.E.
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	X	
JHON JAIRO OCAMPO CARDONA	Representante de los Docentes		X C.E.
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados	x	

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCIA ARENAS	Directora Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión	X	
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia	X	
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico		X
YESSICA SALAZAR ORTIZ	Representante de los estudiantes de la Escuela de AMA invitada con voz pero sin voto	X	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 004.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa de Administración Ambiental, Informe Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario al profesor Carlos Ignacio Jiménez Montoya

3. Lectura y aprobación Acta 004.

Queda pendiente revisión, hay temas que no están claros

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

-El Señor Decano informa que está abierta la convocatoria para la designación de representante de los estudiantes al Consejo de Facultad.

La estudiante delegada como vocera informa que es preocupante la no participación de los estudiantes, y una conclusión a esta situación puede ser generada por el alto academicismo que dificulta la permanencia de los estudiantes durante las horas que dura el consejo y/o el comité curricular.

Desde el Consejo de Estudiantes han decidido participar en los Comités Curriculares y Consejo de Facultad como voceros. El profesor Juan Mauricio Castaño los invita a pensar sobre la representatividad estudiantil, a la hora de tomar partido frente a los procesos.

El profesor Juan Carlos Camargo sostiene que es importante la participación estudiantil y propone que desde la Decanatura se invite a una jornada de análisis a los estudiantes de Administración Ambiental y Administración de Turismo Sostenible para informarlos y poder tener candidatos.

La profesional Jenny García propone que inviten a Ambiegresados a una reunión con los estudiantes para socializar las acciones que los egresados realizan en los órganos de dirección de la Facultad y en otros espacios.

Es muy importante que las posiciones positivas o negativas de los estudiantes queden oficialmente en las actas.

-Oficio 03-1864 (15/02/2016). De: Estudiante Administración Ambiental Diego Felipe Arteaga Castaño. Asunto: Presenta solicitud de apoyo económico teniendo en cuenta que realizara intercambio académico En la Universidad BTU Cottbus, Alemania, con una duración de 6 meses.

Actualmente no contamos con presupuesto para apoyar esta actividad estudiantil.

-El Director del programa de Administración Ambiental presenta Acta 02 del 16 de febrero de 2016 del Comité Curricular.

Asuntos Estudiantes

-Oficio 03-1916 (16/02/2016) De: Estudiante Julián Daniel Hernández Porres. Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-1917 (16/02/2016) De: Estudiante Edison Eduardo Callejas Marulanda. Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-2069 (19/02/2016) De: Estudiante Lorena del Pilar Valencia Prieto. Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-2070 (19/02/2016) De: Estudiante Marilyn Tatiana Mendieta Castillo. Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-1302 (08/02/2016) De: Docente José David López. Asunto: presenta renuncia como Director del Trabajo de Grado titulado "*Estrategias educativo-ambientales para el manejo integral de residuos sólidos en instituciones educativas, caso de estudio colegio María Dolorosa municipio de Pereira*" elaborado por los estudiantes Andrés Giraldo Mejía y César Augusto Brito García, ya que no puede continuar asesorándolos en el proceso.

Se aprueba la renuncia a la dirección del proyecto final en mención.

-Oficio 03-1692 (12/02/2016) De: Docente Manuel Tiberio Flórez Calderón. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*La percepción ciudadana de la calidad ambiental en la ciudad de Pereira*" elaborado por los estudiantes Brayan Leandro Valencia y Juan David García Osorio.

Se aprueba.

-Oficio 03-1667 (12/02/2016) De: Docente Jhon Jairo Ocampo Cardona. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*Propuesta de Educación Ambiental para la escuela campesina de agroecología Travesías, desde la visión del territorio escuela*" elaborado por las estudiantes Valentina Aguirre Carmona y Katherine González Vera.

Se aprueba el desarrollo del mismo.

-Oficio 03-1693 (12/02/2016) De: Docente Tito Morales Pinzón. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*Criterios y procedimientos generales para la replicabilidad un método de evaluación de la Vulnerabilidad ambiental ante la variabilidad y cambio climático*" elaborado por la estudiante Diana Marcela Méndez Guerrero.

Se aprueba el desarrollo del mismo.

Oficio 03-1581 (12/02/2016) De: Docente Samuel Guzmán López. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*El espacio público, un referente cultural para la consolidación de la ciudadanía. Caso de estudio: Comuna del Café-Pereira*" elaborado por la estudiante July Marcela Castro López.

Se aprueba el desarrollo del mismo.

Oficio 03-1696 (12/02/2016) De: Estudiante Diego Felipe Arteaga Castaño. Asunto: Solicita aprobación para continuar cursando las asignaturas matriculadas en el semestre actual mientras realiza el intercambio académico en Alemania (1° de marzo de 2016 inicia), ya que cuenta con el visto bueno de cada uno de los docentes.

Docente	Asignatura	Respuesta
Álvaro Ignacio Ramírez Fajardo	Procesos Industriales y Ambientales	Aprobado
Guillermo Castaño Arcila	Desarrollo Comunitario	Aprobado
Jhon Jairo Ocampo Cardona	Modelos de Desarrollo	Aprobado
Gilberto Hugo César Martínez López	Comunicación para el Desarrollo	Aprobado
Jorge Iván Orozco Betancurth	Evaluación de Impacto Ambiental	Aprobado

Se recomienda verificar con cada uno de los Docentes sobre la posibilidad de que el estudiante culmine el semestre viendo estas asignaturas de forma virtual sin que se altere la calidad del programa. Una vez realizada la consulta se procederá a realizar el trámite ante la oficina de Admisiones Centro de Registro y Control.

Se aprueba.

Oficio 03-1956 (16/02/2016) De: Estudiante José Miguel Bastidas Vergara. Asunto: solicita autorización para realizar curso dirigido de la asignatura Electiva AAOL3-Conflictos Ambientales y Resistencias Territoriales Étnicas ya que es la última asignatura que le falta junto con el trabajo de grado para culminar el plan de estudios en el primer semestre académico de 2016.

Se aprueba la matrícula de trabajo de grado y el curso Dirigido de la asignatura electiva Conflictos Ambientales y Resistencias Territoriales Étnicas a cargo del docente Hugo López Martínez.

-Se presentan los Cursos Dirigidos con los respectivos docentes para aprobación del Consejo de Facultad, así:

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual	Docente
6717	CURSO DIRIGIDO, QUÍMICA II Y LABORATORIO-AA2C3	2016-02-05	TORO TORO LAURA CATALINA	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA SOLICITUD	Alba Lucía Domínguez Ocampo
6594	CURSO DIRIGIDO, QUÍMICA II Y LABORATORIO-AA2C3	2016-02-03	GUEVARA BOLÍVAR JORGE IGNACIO	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA SOLICITUD	
6815	CURSO DIRIGIDO, QUÍMICA II Y LABORATORIO-AA2C3	2016-02-09	CERON LEMA ANA MARIA	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA SOLICITUD	
6596	CURSO DIRIGIDO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE	2016-02-03	OBREGON RAMOS ROSMERY	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA	Juan Carlos Camargo García

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual	Docente
	SUELOS-AA6B3				SOLICITUD	
6968	CURSO DIRIGIDO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS-AA6B3	2016-02-19	LLANO LUZ CARIME	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA SOLICITUD	
6504	CURSO DIRIGIDO, GESTIÓN INTEGRAL Y DE RESIDUOS SÓLIDOS-AA8E3	2016-02-02	CASTRO NOREÑA ANDRÉS FELIPE	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA SOLICITUD	Janeth Astrid Cubillos Vargas
6373	CURSO DIRIGIDO, FORMULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS-AA6E3	2016-02-01	MENDIETA CASTILLO MARILYN TATIANA	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA SOLICITUD	Alexander Fernando Marín Buritica
6371	CURSO DIRIGIDO, GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO-AA8F3	2016-02-01	MENDIETA CASTILLO MARILYN TATIANA	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA SOLICITUD	Diego Paredes Cuervo
6933	CURSO DIRIGIDO, MODELOS DE SISTEMAS Y SIMULACIÓN-AA6A3	2016-02-16	LOPEZ GARCIA MILTON ANDRES	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA SOLICITUD	Manuel Tiberio Flórez Calderón
6967	CURSO DIRIGIDO, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-AA5A3	2016-02-19	LLANO LUZ CARIME	Facultad de Ciencias Ambientales	LA FACULTAD DECIDE SI APRUEBA LA SOLICITUD	Santiago Retrepo Calle

Se aclara que la asignación de la docente Alba Lucia Domínguez para el curso dirigido de la Asignatura Química II y Laboratorio, se realizó por la disposición y previo acuerdo entre la docente y los estudiantes.

Se aprueban todos los cursos dirigidos y las asignaciones docentes.

-Se presenta las Prórrogas de Proyecto de Grado primer semestre de 2016

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual	Estado
3952	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-02-16	SANDOVAL MONTENEGRO ANGELA NURY	Facultad de Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016, ya fue aplicado el art. 157 del R.E.
3943	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-02-11	MENDEZ GUERRERO DIANA MARCELA	Facultad de Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Se aprueba la segunda prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016

Se aprueban las prórrogas.

- ASUNTOS DOCENTES

-Oficio 03-2002 (18/02/2016). De: Docente Transitorio Álvaro Ignacio Ramírez Fajardo. Asunto: Solicita recomendar ante la Vicerrectoría Académica de la Universidad Tecnológica de Pereira apoyo en términos económicos representado en media beca para la realización del doctorado en Ciencias Ambientales, ofrecido por la Facultad.

- ASUNTOS EGRESADOS

-La representante de Ambiegresados hace la presentación de su informe en relación al II Congreso Nacional de Ciencias Ambientales; en él entrega la siguiente información:

Resúmenes recibido 265

Ponencias orales seleccionadas 61

Ponencias presentadas 59

Posters aprobados 100

Instituciones 89

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Informe Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BASICAS

-Informe Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales profesor Juan Carlos Camargo García: Teniendo en cuenta la fecha actual y que el semestre ha entrado en la cuarta semana, existe preocupación sobre las salidas de campo.

Es importante tener mayor claridad sobre la asignación de apoyos económicos a los profesores para la realización de las actividades académicas. En este sentido sería importante convocar desde la decanatura a la Vicerrectoría Administrativa para aclararles estos aspectos formalmente. Lo anterior fundamentado en que los mecanismos para las salidas de campo y los apoyos a profesores no son claros y esta situación afecta el desarrollo de las actividades académicas.

En el departamento durante este semestre se realizará una revisión de contenidos de los programas de las asignaturas a cargo, supervisada por el comité curricular, con el propósito de actualizar referencias bibliográficas, actualizar contenido y verificar posible traslape de temas y así como su relación con otras asignaturas. Este ejercicio seguramente va implicar el trabajo con profesores de otros departamentos.

Con la evaluación docente del segundo semestre de 2015, se dio continuidad al ejercicio de analizar la evaluación por factores y no por el promedio. De esta manera se quiere determinar aquellos aspectos más débiles y tomar medidas para mejorar los mismos.

Aunque se han sostenido reuniones entre profesores y administrativos de la facultad con la oficina de planeación de la Universidad para tratar el tema de refuerzo estructural del edificio y remodelación de espacios, se considera importante que los diseños definitivos sean socializados con todos los profesores.

Teniendo en cuenta las solicitudes de la Contraloría General de la Republica donde se hace referencia sobre los cambios de presupuesto de los proyectos, sugiero se diseñe un formato para este fin y que se entregue al

Consejo para aprobación. En dicho formato, el solicitante del traslado de rubro presupuestal, detallará y justificará los cambios respectivos; de esta manera se logrará estandarizar el proceso en el marco del Consejo de Facultad y así se contará mayor claridad y argumentación del traslado.

En relación con los procesos de movilidad académica, el profesor Juan Carlos Camargo considera que al momento de realizar intercambio académico se debe tener en cuenta el número de créditos que toman los estudiantes. Lo anterior se sustenta en que los estudiantes van a terminar con doble carga académica. Sugiere que las asignaturas vistas allá sean consideradas equivalentes a electivas en el programa de Administración Ambiental.

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

-El profesor Hugo López Martínez, asiste en representación del Departamento de Estudios Interdisciplinarios e informa que se han dado análisis frente al proceso de ajuste curricular y sostiene que al interior del Departamento no ve intervenciones extrañas para frenar procesos, sino que por el contrario están dispuestos a participar proactivamente de los procesos.

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

-Informe Jefe Departamento de Ciencias Administrativas profesor Tito Morales Pinzón: El Jefe del Departamento informa que se realizó reunión con los docentes el día 22 de febrero y se habló de los seminarios para trabajos de grado, donde ya se tiene una propuesta de diplomado en Evaluación de Impacto Ambiental liderada por la profesora Deliana Cardozo que puede ser adaptada y complementada, así como dividida en módulos que pueden servir como seminarios, previa aprobación del Comité Curricular y se está presentando para aprobación por parte de este Consejo y continuación con las gestiones pertinentes.

Se recomienda que los seminarios de trabajo de grado sean dirigidos por docentes de planta o transitorios preferiblemente ya que por su compromiso y permanencia en la institución pueden darle continuidad en los semestres siguientes.

Los docentes quieren saber si existe algún límite en la fecha de entrega de los anteproyectos de trabajo de grado para este semestre.

El Jefe del Departamento aclara que según la normativa desarrollada en la Facultad, se debe garantizar que el trabajo sea desarrollado durante al menos un semestre académico ya que no se ve correcto que un estudiante presente su anteproyecto y una semana después esté entregando el documento final.

Los docentes preguntan y solicitan una respuesta oficial sobre el acuerdo de salidas de campo y quieren claridad sobre si la normativa ha sido revisada y ajustada y cuáles son las indicaciones que desde la dirección de la Escuela se deben seguir para dar regularidad a este semestre.

El Departamento continúa realizando trabajo curricular y se presenta una propuesta de modelo para ajustar a las competencias.

Se recomienda apoyar la agenda de trabajo curricular que emerja desde el Comité con la debida planificación y discutiendo temas como: nuevos programas, créditos académicos, salidas académicas, revisión de los perfiles de los programas académicos, entre otros.

Se solicitó la compensación por los días de Semana Santa. Se recomendó horarios de 6 a 8am, 12 a 2pm y 6 en adelante. También sábados.

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

-Informe Centro De Gestión Ambiental: La directora Aida Milena García informa lo siguiente:

-La Visita contraloría ha analizado los siguientes aspectos ambientales:

- a. Tanques de almacenamiento agua potable.
- b. Sistema de tratamiento aguas residuales.
- c. Residuos peligrosos.

-Desde el centro de gestión ambiental se piensa en solicitar pasantes para desarrollare trabajos de grado sobre el tema de compras sostenibles y eventos sostenibles. En primera instancia se piensa en los estudiantes del programa de administración ambiental y administración del turismo sostenible.

-Se informa que la Universidad Tecnológica de Pereira quedó escalafonada en el cuarto puesto a nivel nacional en el Green Metric y se motivó una visita por parte de la Universidad Autónoma de Occidente.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

-Informe Director Posgrados profesor Juan Mauricio Castaño Rojas: Con relación al acta 04 de 2016, específicamente lo relacionado con el informe del departamento de Estudios Interdisciplinarios en que se expresa que "lo que sucede en nuestra Facultad, en donde las gestiones se dirimen de manera *clientelista* entre lo público y lo privado, los procesos se desmedran en términos de calidad", me permito solicitar que esta acta se dirija a la oficina de control interno dado que el termino *Clientelista* implica una acusación que sería importante precisar por los profesores del departamento.

Se le enviará comunicación a la profesora Ana Patricia Quintana solicitándole aclarar el asunto.

-Oficio 02-2725-8 (23/02/2016). De: Director Maestría en Ciencias Ambientales Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Informa que el Comité Curricular de la Maestría en Ciencias Ambientales en Acta No 1 del 21 de 2016, recomienda para su respectiva aprobación los admitidos del programa de Maestría en Ciencias Ambientales para el I Semestre de 2016, con el fin de continuar con los trámites pertinentes ante Admisiones, Registro y Control.

No Código	Nombre
42146676	Vanessa Slone Dossman
10027774	William Orlando Marulanda Hernández
10110976	Julio Cesar Gómez Salazar

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 02-272-10 (22/02/2016). De: Director Especialización en Gestión Ambiental Local Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Remite la programación académica con sus respectivos docentes para el segundo trimestre de 2016 de la Especialización en Gestión Ambiental Local con Énfasis en Gestión Integral de la Guadua, así:

-Gestión del Patrimonio Cultural, a cargo del docente Carlos Eduardo López Castaño.

-Técnicas de Planificación, a cargo del docente Jorge Iván Orozco Betancurth.

Se aprueba la programación académica.

-Memorando 02-272-11 (22-02-2016). De: Director Escuela de Posgrados. Asunto: recomienda aprobar el pago de \$517.091, equivalente 25% del valor total del pago de la matrícula financiera para el primer trimestre de la Especialización GAL – Guadua a los estudiantes César Roberto Mosquera Cuáces, Fernando Marcos Loayza Cabrera, Jorge Enrique Franco Carbonell Tania Lucero Latorre Muñoz y Jaime William Benavidez Revelo. Nota: Sobre este valor no aplican descuentos adicionales, en tal sentido los descuentos por derechos electorales o por condición de egresados estarían incluidos en el.

Se aprueba, se continuaran las gestiones pertinentes.

-Solicitud de reingreso LASSO JULIÁN ENRIQUE Maestría en Ciencias Ambientales.
Se aprueba el Reingreso para el primer semestre de 2016.

-Memorando 02-2725-10 del 23/02/2016, De: Director Maestría en Ciencias Ambientales, recomienda para su respectiva aprobación los docentes que harán parte de los macroproyectos de la Maestría en Ciencias Ambientales con énfasis en enseñanza de las Ciencias Naturales para el primer semestre de 2016, se relacionan a continuación:

- Luis Gonzaga Gutiérrez -Biotecnología en el aula.
- Uriel Hernández- Biodiversidad desde la experiencia que ha tenido el en los municipios de Apía y Santuario.
- María Constanza Zúñiga- Diversidad desde la perspectiva de los suelos.
- Carlos Ignacio Jiménez Montoya- Educación Ambiental.
- Héctor Jaime Vásquez- Incorporar lo abiótico desde la perspectiva de la gestión del riesgo.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Memorando 02-2725-09 del 23/02/2016: De: Director Maestría en Ciencias Ambientales, recomienda para su aprobación los docentes que tendrán a cargo las asignaturas en el primer semestre de 2016:

- Ciencias Ambientales y Sistemas Complejos, estaría a cargo de la docente Alejandra González Acevedo y Carlos Alberto Ossa Ossa.
- Sistemas Naturales y Bióticos, estaría a cargo del docente Santiago Restrepo Calle
- Proyecto Pedagógico Ambiental I y Proyecto de Investigación I, estaría a cargo de loa docentes Luis Gonzaga Gutiérrez y Tito Morales Pinzón
- Electiva de Educación Ambiental, estaría a cargo de la docente Morelia Pabón.
- Electiva Planeación Ambiental Urbano-Regional, a cargo del docente Samuel Guzmán López

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

-Informe Director Programa de Turismo Docente Jorge Iván Orozco: En relación con la Propuesta de convenio UTP Parques Nacionales el profesor Orozco informa que se tienen identificados algunos temas de turismo que pueden impulsarse a través del convenio, pero el grueso de las temáticas esta por precisar con el programa de Administración Ambiental y los grupos de Investigación. Se hará convocatoria departamental.

El próximo 2 de marzo se presentará la propuesta de reforma curricular del Programa ante el Consejo Superior. Los estudiantes de cohortes están inquietos pues estiman que el trato que se les da es como universidad privada, no entienden porque se les niega el apoyo económico si esto hace parte de la matrícula que ellos pagan.

-El Director del Programa de Turismo informa sobre los trabajos de grado y la asignación de sus directores.

-Oficio 02-279-31 (19/02/2016). De: Director Programa Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: Presenta propuesta de convenio UTP Parques Nacionales de Colombia, pues se identifican opciones interesantes para el programa de Administración Ambiental y para los grupos de investigación de la Facultad, que conviene tratar para precisar el interés por parte de los docentes, antes de la reunión que se hará con el nivel central de parques de Bogotá para acordar plan de trabajo 2016.

Informativo.

-Oficio 2-134-35 (15/02/2016). De: Jefe Gestión Financiera Carlos Fernando Castaño Montoya. Asunto: Presenta aval financiero Tecnología en gestión del turismo sostenible, V cohorte (134-05-27). Informa que el programa en Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible, V cohorte con código 511-0-272-07 fue avalado financieramente para que la dependencia pueda recibir las inscripciones y matrículas.

El punto de equilibrio para dar inicio a las actividades académicas de dicho programa será de 22 estudiantes; en caso contrario se deberá suspender hasta nueva orden.

Adicionalmente informa que el programa tiene un valor de matrícula semestral de 3 SMMLV.

Informativo.

-Oficio 03-658 (26/01/2016). De: Gustavo Antonio de la Pava Vélez. Asunto: Mediante Comunicación escrita, el profesor Gustavo Antonio de la Pava, solicita aclaración por la no contratación para el primer semestre de 2016.

Se prepara respuesta.

-Oficio 02-279-34 (23/02/2016). De: Director Programa Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: solicita aprobación y respectivo tramite, de las siguientes solicitudes:

1. La estudiante Luisa María Grajales Becerra código 1088299124, solicita se le cancele la asignatura MU1F2 Danzas Folclóricas Colombianas la cual por un error involuntario se le matriculo, cuando pidió ver como asignatura optativa DP8E Deporte aventura la cual fue cursada y aprobada. Manifiesta no haberla solicitado y actualmente le aparece como no aprobada y se le volvió obligatoria. En este momento tiene su plan de estudios al día y no es necesario ver dicha asignatura.

Se aprueba recomendar al Consejo Académico la cancelación de la asignatura.

2. La estudiante Claudia Tatiana Ospina Vélez código 30279736, realizó un derecho de petición dirigida a Admisiones, Registro y Control donde solicita se le informe las razones por las cuales no se le otorgó matrícula de honor para el periodo 2015 II en el cual obtuvo un promedio de 4,7 y considera que cumplía con todos los requisitos para ser beneficiaria.

Teniendo en cuenta la recomendación del Director de la Escuela de Turismo, se informa que la Escuela se encargará de cubrir la beca.

3. El presidente de la veeduría, de las personas en situación de discapacidad Risaralda Ignacio Gómez Herrera, bajo su responsabilidad y apoyo hacia las personas que se encuentran en situación de discapacidad, manifiesta la inconformidad que tiene la estudiante de tercer semestre del programa de Turismo Sostenible, Diana Patricia Fuquene Barriga con código No 42.151.821, quien presenta discapacidad física y visual y da a conocer los actos discriminatorios que ha sufrido.

Se enviará comunicación a la Vice-rectoría de Responsabilidad social y Bienes Universitario buscando información pertinente al manejo de las personas con discapacidad en la Universidad.

- ASUNTOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

-El Director del Programa de Administración Ambiental presenta propuesta para que sea la Escuela directamente quien apruebe y remita a la oficina de prácticas universitarias el nombre de los estudiantes, pues la Escuela revisa los trámites normativos y así se evitan trámites innecesarios.

Se aprueba.

- ASUNTOS JARDIN BOTANICO

No hay asuntos.

- INFORME DECANATURA

El Decano informa sobre los siguientes temas que han sido tratados en los últimos quince días:

- El Miércoles 10 de Febrero se llevó a cabo en La Casona una reunión con directivos académicos para estructurar la política de Posgrados en la UTP, el documento borrador fue enviado a los Consejos.
- El Jueves 11 de Febrero se realizó la instalación del proyecto CityLabs "Capacity Buildings in the Fields of Higher Education" y el cual estará a cargo de la profesora Ana Patricia Quintana.
- El Martes 16 de Febrero se llevó a cabo reunión con la Oficina de Planeación con la presencia de Francisco Uribe (jefe de planeación) y los arquitectos Jimena y Juan Manuel en la cual la oficina de planeación realizó aclaraciones acerca del proyecto sobre el refuerzo estructural del edificio de Ciencias Ambientales, por lo pronto se tiene previsto que en el año 2016 se lleve a cabo la apertura de la licitación y otros procesos y que el proyecto como tal se ejecute en el 2017.
- El miércoles 17 de febrero se llevó a cabo el Consejo Académico en el cual se realizó presentación de los acuerdos de los Consejos de Facultad sobre los trabajos de grado y se realizaron recomendaciones al respecto del Acuerdo presentado en la Facultad de Ciencias Ambientales.

6. Proposiciones y varios.

-Oficio 02-278-11 (18/02/2016). De: Director Centro de Producción más Limpia Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta instrucciones realizadas por parte de División Financiera para poder proceder con la ejecución del proyecto "Documentación NTS TS 002" recomiendan que se ingrese por el proyecto Venta de Servicios de la Facultad de Ciencias Ambientales 511-22-272-133.

El Consejo de Facultad recomienda que el proyecto se gestione a través de un proyecto del Centro de Producción más limpia en vista de que el proyecto de Venta de Servicios de la Facultad está inactivo.

-Oficio 02-121-60 (15/02/2016). De: Vicerrector Académico Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo. Asunto: Presenta modificación código SNIES programa Administración Ambiental (121-00). Dando alcance al memorando 02-121-1063 del 4 de noviembre de 2015, donde se envió resolución No. 16298 del 30 de septiembre de 2015, que aprueba la modificación a la denominación del programa Administración Ambiental, se informa que a raíz de este cambio el código SNIES del programa también fue modificado a 105066.

Informativo.

-Oficio 02-123-052 (16/02/2016). De: Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión Marta Leonor Marulanda Ángel. Asunto: Presenta informe trabajo "Teoría General de Sistemas" el cual se encuentra terminado en su fase de diagramación y diseño, por lo tanto solicita comedidamente realice las gestiones correspondientes sobre la forma de financiación para el proceso de impresión, con el propósito de evitar reprocesos en la Editorial y así dar por terminado este trabajo tanto para la Editorial UTP como para el autor.

Aprobado, el Director de la Escuela de Posgrados se encarga de las gestiones pertinentes.

-Oficio 01-2724-1 (9/02/2016). De: Director Doctorado en Ciencias Ambientales Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Presenta solicitud de aprobación para realizar la modificación del presupuesto del Doctorado en Ciencias Ambientales (511-1-272-11), en el siguiente ítem:
Trasladar de Auxiliar \$3.200.000 al rubro Memorias (impresas-CD-video).

Se aprueba.

-Oficio 02-278-12 (19/02/2016). De: Director de Proyecto Centro de Producción Más Limpia Jorge Augusto Montoya. Asunto: Presenta solicitud cambio de presupuesto del proyecto Diseño de Puentes Poliédricos con código 511-23-272-243:

-Trasladar \$1.722.242 del rubro de viáticos al rubro de contratación de personal.

-Trasladar \$100.000 del rubro de impresos y publicaciones (memorias) al rubro de materiales y suministros (papelería).

Se aprueba.

-Oficio 02-278-13 (22/02/2016). De: Director Proyecto Centro de Producción Más Limpia Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Solicita autorizar ante la División Financiera la adición de \$532.560 en el rubro de contratación de personal al presupuesto del proyecto Diplomado Giga con código 511-21-272-196. Lo anterior debido a excedentes en los ingresos del proyecto.

Se aprueba.

-Oficio03-2235 (22/02/2016). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita aprobación de presupuesto del proyecto caracterización de aguas para usuarios externos código 511-23-272-180, correspondiente a los ingresos por concepto de estudios de caracterización aprobados por los usuarios que se describen a continuación:

Empresa	Valor Caracterización aprobada	Soporte
Industrias Zenner	\$590.000	Carta de aceptación
Proviortal	\$790.000	Carta de aceptación
Asospirma	\$945.000	Carta de aceptación
Consorcio Conlinea 2	\$13.536.000	Carta de aceptación
Tripolar Colombia S.A.S	\$1.300.000	Carta de aceptación

\$17.161.000 Disponible para distribuir en los siguientes rubros:

Honorarios \$12.870.750

Administración (5%): \$858.050

Biblioteca (5%): \$858.050

Investigación (5%): \$858.050

Gastos generales (5%): %858.050

Utilidades (Fondo de Facultad, 5%): \$858.050

Se aprueba.

-Oficio sin número (23/02/2016). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Informa que el proyecto Caracterizaciones a usuarios externos (511-23-272-180) es continuo, razón por la cual el 5% de recaudo para el fondo de facultad se debe ejecutar desde el mismo proyecto.

Se aprueba que ese valor sea visible en el presupuesto del proyecto para ser ejecutado en los gastos de estadía del profesor Aleman Makus Burkhardt.

El valor que figura en el aplicativo de ingresos por facturación del proyecto (Valor sujeto a verificación de pagos realmente efectuados) es del \$184.099.503.00, con lo cual el 5% para Fondo de Facultad equivale a \$9.204.975.

Se aprueba que de estos recursos se cancelen los gastos de estadía del Profesor Alemán Markus Burkhardt, que se estima ascienden a \$2.700.000.00. Por lo anterior, es pertinente que de los \$9.204.975 se trasladen \$2.700.000 a viáticos y gastos de viaje para cubrir los gastos del profesor Markus.

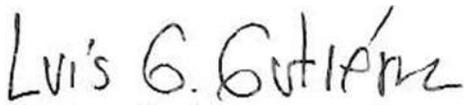
Se aprueba la gestión.

-Oficio 03-2261 (23/02/2016). De: Docente Deliana Cardozo Peláez. Asunto: Presenta propuesta y presupuesto de "Diplomado de Capacitación en Evaluación de Impacto Ambiental", y solicitud de nombramiento como ordenadora de gasto del proyecto.

Se aprueba la propuesta, el presupuesto y el nombramiento como ordenadora de gasto a la profesora Deliana Cardozo.

-Informe Docente Jorge Augusto Montoya: Para complementar el informe de Aida Milena García, se informa que uno de los aspectos importantes a tener en cuenta es la cantidad de paneles solares que ellos tienen instalados, cuentan con 15KW instalados.

A las 12:15 se da por terminada la sesión.



LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ

Presidente

Decano Facultad de Ciencias Ambientales



CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA

Secretario

Director Programa de Administración Ambiental

Gloria Patricia S.